

**CONSEJO DE NÚCLEO**

**A G E N D A N° 23**

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE NÚCLEO**

**FECHA: 28 de junio de 2017.**

**LUGAR: Sala de Reuniones**

**HORA: 8:30 a.m.**

**EL CONSEJO DE NÚCLEO EN SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 28.09.16, DECLARADA EN EMERGENCIA Y EN SESIÓN PERMANENTE, DEBIDO A LA DIFÍCIL SITUACIÓN UNIVERSITARIA QUE SE PADECE; Y A LA DECLARATORIA DE CRISIS DE LA UNIVERSIDAD.**

**TAL COMO SE ACORDO EN LA SESION DEL 07 DE JUNIO DE 2017, HOY A LAS 9:30 AM SE LE CONCEDERA DERECHO DE PALABRA AL PROF. JESÚS BRICEÑO (COORDINADOR DE SERVICIO COMUNITARIO-NURR), PRESENTANDO INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016.**

**1. Consideración de Agenda.**

**2. Entrega de Acta**

**3. Consideración de Actas.**

Acta No. 07 de fecha 22.02.2017.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobada.

Acta No. 08 de fecha 01.03.2017.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobada.

**4. Lectura de Votos Salvados.**

**5. Puntos Diferidos**

**5.1.** Comunicación N° DCS-72.17, de fecha 22.05.17 y recibida el 26.05.17, suscrita por el Prof. Guido Hidalgo (Jefe del Departamento de Ciencias Sociales), donde solicita: 1) Un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Convencional 7 Horas Interino, adscrito al Área de Comunicación Social-Sub-área Audiovisual, cuya disponibilidad presupuestaria esta en la DPP-0682.17. 2) Envía Programa del área de conocimiento objeto de concurso, que consta de cuatro (4) unidades: Unidad I: Comunicación Visual. Unidad II: Fotografía. Unidad III: Agenda N° 23 (28.06.2017)

**"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"**

Radio. Unidad IV: La Televisión. 3) Las asignaturas del área de conocimiento objeto del concurso a saber: Introducción al Periodismo, Periodismo Informativo, Producción de Televisión, Producción Radiofónica, Comunicación Audiovisual, Producción de medios (Periodismo digital). 4) Envía lista para la designación de los jurados.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:**

**5.2.** Comunicación N° DCS 80-17, de fecha 05.06.17, suscrita por el Prof. Guido Hidalgo (Jefe del Departamento de Ciencias Sociales), en vista de la renuncia por parte del Profesor Gerardo Antonio Valera Mendoza, C.I. No. 13.896.122, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales de la ULA-NURR, profesor Asistente a Dedicación Exclusiva; se considera la distribución de su cargo entre el Área de Filosofía y el Área de Comunicación Social; por el Área de Filosofía tres cargos a Instructor a Tiempo Convencional a siete horas (7hrs). De esta manera, el Área de Filosofía busca solventar la deficiencia existente en el Área de Comunicación Social del Departamento de Ciencias Sociales, por el resto del año 2017, por lo tanto, la integridad del cargo retorna al Área de Filosofía el 01/01/2018. Esto se hace por recomendación de la Licenciada Gregoria Segovia, Administradora de NURR.

**6. Relación UDAP-NURR, de fecha**

Relación A, ver anexo.

**7. Informe del Decano-Vicerrector, Prof. Hebert Lobo.**

**7.1. Del Consejo Universitario, de fecha 26.06.17, a Cargo del Prof. Efrén Pérez Nácar.**

**7.2. Varios**

**7.2.1.**

**8. Informe de los Coordinadores**

**8.1. de la Coordinación Académica:**

**8.1.1 Asuntos Estudiantiles.**

**8.1.1 Asuntos Estudiantiles.**

**8.1.1.1.** Comunicación N° SERBINURR 048/2017 de fecha 15.05.17, recibida el 13.06.17, suscrita por la Prof. Mariela Sáez Briceño (Directora de los Servicios Bibliotecarios del NURR), planteando la situación presentada en la Biblioteca Aquiles Nazoa sobre la mutilación de cinco (05) libros por parte de la Br. Andrade Valenzuela Glorimar Andreina (C.I. 25.172.271).

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:**

Agenda N° 23 (28.06.2017)

**"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"**

**8.1.1.2.** Comunicación S/N de fecha 22.05.17, recibida el 22.06.17, suscrita por la Prof. Silvana Cardozo (Coordinadora Académica del NURR) y la Prof. Mary Carrero (Coordinadora del Programa de Prosecución de estudios para Técnicos Superiores Universitarios en la carrera de Administración del Núcleo Universitario "Rafael Rangel"), informando sobre la revisión de equivalencias y las asignaturas que pueden otorgarse a los aspirantes al Programa de Prosecución de estudios para Técnicos Superiores Universitarios en la carrera de Administración del Núcleo Universitario "Rafael Rangel", ULA Trujillo, para TSU egresados del UNIHER mención Administración de Personal, obteniendo el siguiente resultado.

<b>Asignaturas de la UNIHER</b>	<b>Asignaturas del NURR-ULA</b>
Metodología de la investigación	Investigación para la Gerencia
Lenguaje y Comunicación	Lenguaje y Comunicación
Introducción a la Administración de Empresas	Pensamiento Administrativo
Matemática I	Matemática I
Contabilidad I	Contabilidad Básica
Contabilidad II	Contabilidad General
Organización y Métodos	Sistemas y Procedimientos Administrativos
Fundamentos del Derecho Legislación Mercantil	Introducción a la Legislación Organizacional
Toma de Decisiones	Métodos Cuantitativos para la Gerencia
Legislación Fiscal	Legislación Fiscal Venezolana
Relaciones Industriales Selección y Reclutamiento, Análisis y Evaluación de Tareas Adiestramiento y Desarrollo Personal	Gestión del Talento Humano
Desarrollo y Comportamiento Organizacional	Comportamiento Organizacional
Legislación Laboral Seguridad Social	Legislación Laboral y de la Seguridad Social

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad. Tramitar ante ORE-NURR

Agenda N° 23 (28.06.2017)

**"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"**

**8.1.1.3.** Comunicación S/N de fecha 22.05.17, recibida el 22.06.17, suscrita por la Prof. Silvana Cardozo (Coordinadora Académica del NURR) y la Prof. Mary Carrero (Coordinadora del Programa de Prosecución de estudios para Técnicos Superiores Universitarios en la carrera de Administración del Núcleo Universitario "Rafael Rangel"), informando sobre la revisión de equivalencias y las asignaturas que pueden otorgarse a los aspirantes al Programa de Prosecución de estudios para Técnicos Superiores Universitarios en la carrera de Administración del Núcleo Universitario "Rafael Rangel", ULA Trujillo, para TSU egresados del UNIHER mención Gerencia Administrativa, obteniendo el siguiente resultado.

<b>Asignaturas de la UNIHER</b>	<b>Asignaturas del NURR-ULA</b>
Metodología de la investigación	Investigación para la Gerencia
Lenguaje y Comunicación	Lenguaje y Comunicación
Introducción a la Administración de Empresas	Pensamiento Administrativo
Matemática I	Matemática I
Contabilidad I	Contabilidad Básica
Contabilidad II	Contabilidad General
Organización y Métodos	Sistemas y Procedimientos Administrativos
Fundamentos del Derecho Legislación Mercantil	Introducción a la Legislación Organizacional
Gerencia de Productos Administración de la Producción	Gestión de Operaciones I
Investigación de Operaciones Toma de Decisiones	Métodos Cuantitativos para la Gerencia
Legislación Fiscal	Legislación Fiscal Venezolana
Auditoría Gerencial	Auditoría Administrativa
Gerencia de Recursos Humanos	Gestión del Talento Humano
Estadística	Estadística
Teoría del Comportamiento Organizacional	Comportamiento Organizacional

Agenda N° 23 (28.06.2017)

**"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"**

Legislación Laboral	Legislación Laboral y de la Seguridad Social
Mercadeo	Fundamentos de Marketing

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad. Tramitar ante ORE-NURR

**8.1.1.4.** Comunicación N° CP-091-17, de fecha 19.06.17, recibida el 21.06.17, suscrita por la Prof. Deyse Ruíz (Jefa del Departamento de Ciencias Pedagógicas), quien remite solicitud de **Contrato como Preparadora**, para el año 2017, de la Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Condición	Preparador
- Briceño Jeidy Yulier (C.I. 21.206.578)	Tiempo Dedicación	Seis (6) horas semanales
	Lapso de Contratación	01/06/2017 al 31/12/17
	Asignatura	Orientación
	Asignación Mensual	3000,00

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad. Tramitar ante administración e informar al Departamento.

**Varios.**

**8.1.2.1.** Comunicación S/N, de fecha 19.05.17, recibida el 23.06.17, solicitando **Aval Institucional** para realizar el Taller *Aislamiento e Identificación de Hongos Formadores de Micorrizas*, el cual es organizado conjuntamente por el Centro de Agricultura Alternativa Tropical para el Desarrollo Integral (CATADI) Departamento de Ciencias Agrarias y el Instituto de Investigaciones Agrícolas (INIA) Trujillo. El evento se realizará los días 20 y 21 del mes de julio del presente año en las instalaciones de la sede del INIA ubicada en el Municipio Pampanito y contará con la participación de la Prof. Belkis Petit y Katusca Acosta de la cátedra de Microbiología Agrícola de la Universidad del Zulia, quienes serán las Facilitadoras del taller. Tendrá un cupo para veinticinco (25) participantes y un costo de 15.000 Bs.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

Agenda N° 23 (28.06.2017)

**"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"**

**Decisión:** Aprobado por unanimidad sujeto a: **1.** La presentación de un informe final ante el Consejo de Núcleo. **2.-** Ajustarse al Reglamento de Formación y Capacitación Profesional de la ULA. **3.-** Ajustarse al Reglamento de Obvenciones de la ULA. **4.-** seguir los lineamientos de imagen institucional.

## **8.2. De la Coordinación Administrativa:**

**8.2.1** Comunicación N° UAD/177/17, de fecha 19.06.17, suscrita por el Prof. Rolando Adriani (Coordinador Administrativo NURR) y Lic. Gregoria Segovia (Administradora NURR), enviando Anteproyecto 2018 del NURR, aprobado en Consejo de Núcleo de fecha 15.06.17. Es importante resaltar que se envían las cifras definitivas luego de haber incorporado los Nuevos Proyectos.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** Quedar en cuenta.

## **8.3. De la Coordinación de Investigación y Postgrado.**

**8.3.1.** Comunicación N° CIP-NURR-044-2017, de fecha 14.06.2017, suscrita por la Prof. Elsy Urdaneta (Coordinadora de Investigación y Postgrado del NURR), remitiendo la renuncia del Prof. Juan Carlos Díaz como Director de Investigación del NURR, a partir del 13 del presente mes.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Quedar en cuenta de la renuncia del Prof. Juan Carlos Díaz como Director de Investigación del NURR, a partir del 13.06.2017.

## **8.4. De la Coordinación de Extensión y Cultura.**

**8.4.1.** No presento informe.

## **8.5. De la Coordinación de Secretaría:**

### **8.5.1 Dependencias Centrales:**

**8.5.1.1.** Comunicación N° CU-1147/17, de fecha 29.05.17, suscrita por Profesor José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario aprobó el informe de la Comisión de Auditoría Académica, relacionada con la solicitud de cambio de dedicación para cinco (5) profesores de Instructor a Tiempo Completo a Agenda N° 23 (28.06.2017)

**"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"**

Instructor a Dedicación Exclusiva, adscritos a los Departamentos de Física y Matemática (3), Lenguas Modernas (1) e Ingeniería (1) del Núcleo Universitario "Rafael Rangel". Los recursos están previstos en la Relación de cargos 2017. Los Profesores: Antonio Valles Godoy, Naty Jordán Saavedra, Iris Naile Materán Paredes, Frank Sinastra Daboin Méndez y Miguel Ángel Maffei Valero.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** Quedar en cuenta.

**8.5.1.2.** Comunicación N° CU-1160/17, de fecha 05.06.17, suscrita por el Profesor Mario Bonucci Rossini y Profesor José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), sobre la propuesta sobre prorrogar la suspensión de evaluaciones y control de asistencia a los estudiantes de la Institución, hasta el próximo lunes 12 de junio del presente año.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** Quedar en cuenta.

## **8.5.2 De los Departamentos**

**8.5.2.1.** Comunicación N° DCS-86.17, de fecha 08.06.17, suscrita por el Prof. Guido Hidalgo (Jefe del Departamento de Ciencias Sociales), donde solicita: 1) Autorización al llamado concurso de oposición de (01) a nivel de INSTRUCTOR A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, adscrito al Área de Ciencias y Técnicas Jurídicas. Sub-Área Derecho Público y Teoría General del Derecho, del Departamento de Ciencias Sociales. La disponibilidad presupuestaria es la DPP-0921.17 de fecha 31.05.17. Este cargo está ocupado actualmente por la Abg. Ibriza M. Alarcón V. 2) Remite programa del área de conocimiento objeto del concurso cuyo contenido es: Unidad I: La Administración Pública y el Derecho Administrativo. Unidad II: La Organización Administrativa. Unidad III: La Actividad Administrativa. Unidad IV: Acceso y Defensa de los Particulares Frente a la Administración. Unidad V: La Actividad Administrativa de Servicio Públicos. Unidad VI: La Actividad Administrativa: Regímenes Especiales. Unidad VII: La Responsabilidad Patrimonial de la Administración. 3) Las Asignaturas del Área de Conocimiento objeto del Concurso a saber: Derecho Administrativo I y Derecho II. 4) El Departamento designa al Profesor Eduardo Pachano Calderón, Profesor Titular, adscrito a la Cátedra de Derecho Administrativo del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la ULA, con fecha del último ascenso 10.01.2015. 5) Se remite listado de Profesores de la Cátedra de Derecho Administrativo del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

Agenda N° 23 (28.06.2017)

**"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"**

**Decisión:** Se aprueba: 1) Autorización al llamado concurso de oposición de (01) a nivel de INSTRUCTOR A DEDICACIÓN EXCLUSIVA, adscrito al Área de Ciencias y Técnicas Jurídicas. Sub-Área Derecho Público y Teoría General del Derecho, del Departamento de Ciencias Sociales. La disponibilidad presupuestaria es la DPP-0921.17 de fecha 31.05.17. Este cargo está ocupado actualmente por la Abg. Ibriza M. Alarcón V. 2) El programa del área de conocimiento objeto del concurso cuyo contenido: es: Unidad I: La Administración Pública y el Derecho Administrativo. Unidad II: La Organización Administrativa. Unidad III: La Actividad Administrativa. Unidad IV: Acceso y Defensa de los Particulares Frente a la Administración. Unidad V: La Actividad Administrativa de Servicio Públicos. Unidad VI: La Actividad Administrativa: Regímenes Especiales. Unidad VII: La Responsabilidad Patrimonial de la Administración. 3) Las Asignaturas del Área de Conocimiento objeto del Concurso a saber: Derecho Administrativo I y Derecho II. 4) Quedar en cuenta de la designación del Profesor Eduardo Pachano Calderón, Profesor Titular, adscrito a la Cátedra de Derecho Administrativo del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la ULA, con fecha del último ascenso 10.01.2015. 5) Designar a la Prof. Marilena Aspirino S., Titular, Dedicación Exclusiva, Dra. en Derecho, Fecha del Último Ascenso 01.11.2011. 6) Enviar lista de Jurados para que el Máximo Organismo de la ULA designe su representante.

**8.5.2.2.** Comunicación N° CING/080-17, de fecha 21.06.17, suscrita por el Prof. Nomar Araujo (Jefe del Departamento de Ingeniería), donde solicita: 1) Autorización para el llamado a Concurso de Credenciales de un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área de Mecánica, adscrito al Departamento de Ingeniería NURR, cuya certificación es N° DPP-1047.17 de fecha 15.06.17. 2) Remite Programa a saber: Tema 1: Sistema de Fuerzas. Tema 2: Centros de Gravedad y Centroides. Tema 3: Equilibrio. Tema 4: Reticulados. Tema 5: Fuerza Cortante y Momento Flector. Tema 6: Momento de Inercia. Tema 7: Cinemática de Partículas. Tema 8: Cinética de Partículas. Tema 9: Cinemática y Cinética de Cuerpos Rígidos. 3) Las asignaturas integrantes del área de conocimiento objeto del concurso: Mecánica Racional 10 o I (Estática) y Mecánica Racional 20 o II (Dinámica). 4) Remite listado actualizado de Profesores que poseen conocimiento en el Área objeto de Concurso de Credenciales, perteneciente al Departamento de Ingeniería.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba: 1) Autorización para el llamado a Concurso de Credenciales de un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área de Mecánica, adscrito al Departamento de Ingeniería NURR, cuya certificación es N° DPP-1047.17 de fecha 15.06.17. 2) El Programa consta de 9 temas, a saber: Tema 1: Sistema de Fuerzas. Tema 2: Centros de Gravedad y Centroides. Tema 3: Equilibrio. Tema 4: Reticulados. Tema 5: Fuerza Cortante y Momento Flector. Tema 6: Momento de Inercia. Tema 7: Cinemática de Partículas. Tema 8: Cinética de Partículas. Tema 9: Cinemática y Cinética de Cuerpos Rígidos. 3) Las asignaturas integrantes del área de conocimiento objeto del concurso: Mecánica Racional 10 o I (Estática) y Mecánica Racional 20 o II (Dinámica). 5) Se designa como Jurado a los Profesores: Diana Arellano, Pablo Rivera y Nomar Araujo.

**8.5.2.3.** Comunicación N° FYM040-17, de fecha 21.06.17, suscrita por la Profesora Francys Agenda N° 23 (28.06.2017)

**"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"**

Mendoza (Jefe del Departamento de Física y Matemática), donde solicita: 1) Autorización para ser incluido en el tercer llamado a Concurso de Oposición del año 2017, Un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Física. Cuya disponibilidad presupuestaria es la N°. DPP-0983.17 de fecha 31.05.17. 2) Ratificar el Programa Unidad I: Cinemática de la Partícula, Unidad II: Dinámica de la Particular. Unidad III: Dinámica de Sólidos. Unidad IV: Electroestática. Unidad V: Corriente Eléctrica y Circuitos Eléctricos. Unidad VI: Magnetismo. Unidad VII: Inducción Magnética. Unidad VIII: Óptica Geométrica. Unidad IX: Difracción. Unidad X: La radiación Térmica y el Origen de la Mecánica Cuántica. Unidad XI: Interacción de la Radiación con la material. 3) Las asignaturas que componen el Área de Conocimiento objeto del Concurso: 1.- Física I (Física 11, Mecánica o Física General I), 2.- Física II (Física 21, Electricidad y Magnetismo o Física General II), 3.- Laboratorio de Física General (Laboratorio de Física General (Laboratorio I y Laboratorio II de Física, o Laboratorio General de Física. 4.- Óptica (Física III o Óptica y Ondas). 5.- Física Moderna (Introducción a la Física Moderna, Física Cuántica o Mecánica Cuántica). 4) El departamento designa como Representante del Departamento al Prof. Elio Leal (Magíster, Titular, Fecha Último Ascenso 01.11.2002. 5) Se envía lista para la completación de jurado.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba: 1) Autorización para ser incluido en el tercer llamado a Concurso de Oposición del año 2017, Un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el área de Física. Cuya disponibilidad presupuestaria es la N°. DPP-0983.17 de fecha 31.05.17. 2) Ratificar el Programa Unidad I: Cinemática de la Partícula, Unidad II: Dinámica de la Particular. Unidad III: Dinámica de Sólidos. Unidad IV: Electroestática. Unidad V: Corriente Eléctrica y Circuitos Eléctricos. Unidad VI: Magnetismo. Unidad VII: Inducción Magnética. Unidad VIII: Óptica Geométrica. Unidad IX: Difracción. Unidad X: La radiación Térmica y el Origen de la Mecánica Cuántica. Unidad XI: Interacción de la Radiación con la material. 3) Las asignaturas que componen el Área de Conocimiento objeto del Concurso: 1.- Física I (Física 11, Mecánica o Física General I), 2.- Física II (Física 21, Electricidad y Magnetismo o Física General II), 3.- Laboratorio de Física General (Laboratorio de Física General (Laboratorio I y Laboratorio II de Física, o Laboratorio General de Física. 4.- Óptica (Física III o Óptica y Ondas). 5.- Física Moderna (Introducción a la Física Moderna, Física Cuántica o Mecánica Cuántica). 4) Quedar en cuenta de la designación del Prof. Elio Leal (Magíster, Titular, Fecha Último Ascenso 01.11.2002. 5) Designar al Prof. Jesús Briceño (Doctor, Titular, Fecha del Último Ascenso 16.02.2005. 6) Enviar lista de Jurados para que el Máximo Organismo de la ULA designe su representante.

**8.5.2.4.** Comunicación N° FYM048-17, de fecha 21.06.17, suscrita por la Profesora Francys Mendoza (jefe del Departamento de Física y Matemática), donde solicita: 1) Autorización de llamado a Concurso de Oposición, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Matemática, adscrito al Departamento de Física Y Matemática. La disponibilidad presupuestaria es la DPP-0983.17 de fecha 31.05.17, este cargo está ocupado actualmente por el Profesor Jhon A. Valecillos R. 2) Remite el contenido Programático: Unidad I: Números Reales. Unidad II: Límites y Funciones Continuas. Unidad III: Derivadas. Unidad IV: Integrales y Asignaturas. 3) Las asignaturas integrantes del Área de Conocimiento Objeto del Concurso: Análisis Matemático (o Análisis Matemático 95, o su Agenda N° 23 (28.06.2017)

**"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"**

equivalente), Matemáticas I, (o Matemáticas I-95, o Cálculo 10, o su equivalente). Matemáticas II (o Matemáticas II-95, o Cálculo 20 o su equivalente), Matemáticas III (o Matemáticas III-95, o Cálculo 30 o su equivalente). 4) Se designa al prof. Wadie Aziz (Doctor en Matemática, Asociado, último ascenso: 09.09.2012). 5) Se envía lista para la completación del jurado.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba: 1) Autorización de llamado a Concurso de Oposición, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área de Matemática, adscrito al Departamento de Física Y Matemática. La disponibilidad presupuestaria es la DPP-0983.17 de fecha 31.05.17, este cargo está ocupado actualmente por el Profesor Jhon A. Valecillos R. 2) El contenido Programático es el siguiente: Unidad I: Números Reales. Unidad II: Límites y Funciones Continuas. Unidad III: Derivadas. Unidad IV: Integrales y Asignaturas. 3) Las asignaturas integrantes del Área de Conocimiento Objeto del Concurso: Análisis Matemático (o Análisis Matemático 95, o su equivalente), Matemáticas I, (o Matemáticas I-95, o Cálculo 10, o su equivalente). Matemáticas II (o Matemáticas II-95, o Cálculo 20 o su equivalente), Matemáticas III (o Matemáticas III-95, o Cálculo 30 o su equivalente). 4) Quedar en cuenta de la designación del profesor Wadie Aziz (Doctor en Matemática, Asociado, último ascenso: 09.09.2012). 5) Se designa al Profesor Ambrosio Tineo (Doctor en Ciencias Aplicadas, Titular, Último Ascenso: 16.05.2015). 6) Enviar listado de Jurados para que el Máximo Organismo de la ULA designe su representante.

### 8.5.3. Varios

**8.5.3.1.** Comunicación N° OFAE.0020/17, de fecha 07.06.17, suscrita por la Profesora Mariela Sarmiento (Coordinadora de OFAE-NURR), solicitando ratificación de cupo para la inscripción en el segundo corte del semestre B-2017 en las Carreras: Educación Biología y Química, Contaduría, Técnico Superior Agrícola, Técnico Superior Pecuaria e Ingeniería Civil, con fecha de inscripción por programar.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** Quedar en cuenta y tramitar ante las instancias respectivas.

**8.5.3.2.** Comunicación N° OFAE. 0021.17, de fecha 08.06.17, suscrita por la Profesora Mariela Sarmiento (Coordinadora de OFAE-NURR), informando que se reprogramó el segundo proceso de admisión 2-2017 para el ingreso al semestre A-2018, por Prueba de Habilidades Específicas y demás modalidades de ingreso, las cuales son: Convenio ULA-Gremios, Alto Rendimiento, Artistas de Destacada Trayectoria, Atletas de Alta Competencia, Resolución Escuelas Técnicas, Cambio de Opción, Carreras Paralelas y Estudiantes con Discapacidad. Participarán todas las carreras terminales y no terminales en el NURR-Trujillo.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

Agenda N° 23 (28.06.2017)

**"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"**

**Decisión:** Quedar en cuenta y tramitar ante las instancias correspondientes.

**8.5.3.3.** Comunicación S/N. de fecha 12.06.17 y recibida el 22.06.17, suscrita por la Profesora Belkis Sáez, donde notifica que no puede asistir como jurado de ascenso de la Profesora Mónica Villalobos, ya que se encuentra fuera del país.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:**

**8.5.3.4.** Comunicación No. FEMB-108-17, de fecha 19.06.17 y recibida el 22.06.17, suscrita por el Prof. Luis Javier Hernández Carmona (Editor-Jefe del Fondo Editorial "Mario Briceño-Iragorry", donde informa sobre las siguientes razones: 1) La situación conflictiva del país.... 2) Hasta el momento no hemos recibido ninguna ayuda financiera institucional.....3) La FILUM ha sido pospuesta para el mes de septiembre (fecha por definir)....En vista de las razones expuesta y en salvaguarda del Programa Institucional: Feria Universitaria del Libro, y en consecuencia del IV Encuentro Internacional de Editores de Revistas Científicas y el III Encuentro Latinoamericano de Cronistas, decidimos posponer la Feria del Libro en Trujillo, así como sus eventos colaterales.

**Propuesta:** Para conocimiento del Cuerpo.

**Decisión:** Quedar en cuenta de la pospuesta para el mes de septiembre (fecha por definir)....En vista de las razones expuesta y en salvaguarda del Programa Institucional: Feria Universitaria del Libro, y en consecuencia del IV Encuentro Internacional de Editores de Revistas Científicas y el III Encuentro Latinoamericano de Cronistas, decidimos posponer la Feria del Libro en Trujillo, así como sus eventos colaterales.

**8.5.3.5.** Comunicación S/N de fecha 22.06.17, suscrita por el Profesor Jesús Rafael Briceño Briceño, donde solicita DERECHO DE PALABRA ANTE EL CONSEJO DE NÚCLEO; esto, con ocasión de detallar la denuncia ante el Cuerpo Académico-Administrativo que ustedes representan- sobre "SUPUESTA COMPLICIDAD INTERNA" por parte de miembros de la Comunidad Universitaria ante los hechos violentos y armados acaecidos el 21.06.17.

**Propuesta:** Para su consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Se aprueba el Derecho de Palabra al Profesor Jesús Rafael Briceño Briceño, a las 10:30 am. para la próxima sesión.

**8.5.3.6.** Acta de la Prueba de Conocimiento del Concurso de Credenciales para proveer dos (2) cargos en el Área de Administración, sub-área Gestión de las organizaciones, donde las participantes Lic. Carolina del Carmen Araujo Mejías, C.I. No. 11.895.057, obteniendo una calificación de 15.14 y Lic. María Angélica González Azopardo, C.I. 12.041.440, obteniendo una calificación de 14.09.

Agenda N° 23 (28.06.2017)

**"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"**

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Declarar ganadoras a las Licenciadas Carolina del Carmen Araujo Mejías, C.I. No. 11.895.057, con una calificación de 15.14 y María Angélica González Azopardo, C.I. 12.041.440, con una calificación de 14.09.

**8.5.3.7.** Acta de la Prueba de Conocimiento del Concurso de Credenciales para proveer un (01) cargo de Instructor a Tiempo Completo para el Área Contable, sub-área: Auditoría, adscrito al Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, donde la Licenciada Yesenia Andreína Garfido Gutiérrez, C.I. No. 13.897.412, con una calificación de 18.51.

**Propuesta:** Para consideración del Cuerpo.

**Decisión:** Declarar ganadora a la Licenciada Yesenia Andreína Garfido Gutiérrez, C.I. No. 13.897.412, con una calificación de 18.51.

## 9. Comisiones.

**Dr. Hebert Lobo**  
**Vicerrector-Decano,**  
**Presidente del Consejo de Núcleo**

EPN(NG)/claret.-

Agenda N° 23 (28.06.2017)

**"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"**